



Informe Comercial

Fecha: 07/03/2024 15:22:49

DATOS PERSONALES

Nombres: SORAYA NOEMI
Apellidos: CAÑETE JARA
Documento: CI 4.627.356
Contribuyente: RUC 4627356-5
Estado Civil: SOLTERA
Padre: [MANUEL CAÑETE GUTIERREZ](#)
Madre: [MARIA TERESA JARA DE JUAREZ](#)
Hijos Menores: 1

Sexo: FEMENINO
Fecha Nacimiento: 01/01/1988
Lugar Nacimiento: ASUNCION
Nacionalidad: PARAGUAYA
Edad: 36 AÑOS

CONTACTOS

Teléfonos

0994204794

DIRECCIONES

Calle: VOMPOLESKY C/SOL DE AMERICA-VILLA ELISA
Departamento: Central
Ciudad: VILLA ELISA

Barrio:
Tel:
Fecha de Referencia: 01/01/2006

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: DISPICAR SRL
Fecha Referencia: 10/04/2023
Cargo: EMPLEADO
Fecha Inscripción IPS: 19/12/2012

Lugar: DISPICAR SRL
Fecha Referencia: 00/00/0000
Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Ingreso: 05/04/2011

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
MANUEL, CAÑETE GUTIERREZ	Padre	61	Ver Teléfonos
MARIA TERESA, JARA DE JUAREZ	Madre	64	
CYNTHIA CAROLINA, JUAREZ JARA	Hermana	31	
SILVANA VANESSA, JUAREZ JARA	Hermana	32	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
A.M.P. S.A.	0982988775	06/03/2024
A.M.P. S.A.	0982002658	06/03/2024

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

MOROSIDADES

Fecha operación	Informante	Número de referencia	Monto de la deuda	Moneda	Fecha último pago	Saldo en mora	Fecha Reclamo	Estado Reclamo
17/08/2022	CUMPRO S.A	20238413	15.840.000	Guaranies	14/11/2022	14.813.061		

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Demandas
*Quiebras

*Inhibiciones
*Inhabilitaciones Bancarias

*Convocatorias
*Remates

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).